

## La asimilación consonántica en castellano medieval: el caso de /mb/ > /m/\*

MARÍA JESÚS TORRENS ÁLVAREZ

ILLA-CSIC

[mariajesus.torrens@cchs.csic.es](mailto:mariajesus.torrens@cchs.csic.es)

ORCID-iD: <https://orcid.org/0000-0002-2085-3663>

### RESUMEN

El propósito de este artículo es estudiar las asimilaciones de consonantes contiguas heterosílabicas, en concreto, la más frecuente y característica del castellano: el paso /mb/ > /m/. El léxico es un factor importante, pues no todas las palabras susceptibles de sufrir este proceso fonético se vieron afectadas. La geografía y cronología de la variación tampoco es igual en todos los casos, ni la variante que logró imponerse. A partir de los datos proporcionados por el *Corpus Histórico del Español Norteño* (CORHEN), se establecerá la geografía y la cronología de la variación en las distintas palabras con /mb/ etimológico, datos que nos permitirán revisar de manera crítica cuestiones discutidas como el foco de la variación y las posibles razones que explicarían las diferencias encontradas.

**PALABRAS CLAVE:** Asimilación consonántica, /mb/ > /m/, variación fonética, castellano medieval, dialectología histórica, corpus CORHEN

### Consonantal assimilation in medieval Spanish: the case of /mb/ > /m/

### ABSTRACT

The aim of this article is to study the assimilations of heterosyllabic contiguous consonants, specifically, the most frequent and characteristic of Spanish: /mb/ > /m/. The lexicon is an important factor, since not all words susceptible to undergoing this phonetic process were affected. The geography and chronology of the variation is not the same in all cases, nor is the variant that managed to prevail. Based on the data provided by the *Corpus Histórico del Español Norteño* (CORHEN), we establish the geography and chronology of the variation of the different words with etymological /mb/. These data allow us to review discussed issues, such as the focus of the variation, and the possible reasons that explain the differences found.

**KEYWORDS:** Consonantal assimilation, /mb/ > /m/, phonetic variation, medieval Castilian, historical dialectology, corpus CORHEN

### 1. INTRODUCCIÓN

La asimilación es una tendencia general que explica gran parte de las evoluciones fonéticas del español y de muchas otras lenguas. Aquí me voy a limitar al concepto más restrictivo del término, según el cual dos consonantes contiguas heterosílabicas

\* Este trabajo forma parte del proyecto I+D+i “El castellano norteño en la Edad Media” (FFI2016-80230-P and PID2020-119308GB-I00), financiado por MCIN/AEI/10.13039/501100011033.

ven modificada su articulación para convertirse en una consonante geminada o larga, si bien también puede dar lugar a la desaparición de una de ellas<sup>1</sup>.

Tradicionalmente se habla de asimilación regresiva, anticipatoria o de derecha a izquierda a la que deja como consonante triunfante la segunda, es decir, la que inicia sílaba, consonante que posee por lo común más relevancia perceptiva que la que queda en coda silábica. Cuando la que triunfa es esta última, de articulación más débil y sujeta a variación, y de percepción e interpretación más difícil para el oyente, se habla de asimilación progresiva, de izquierda a derecha o posterior. Estas diferencias articulatorias y perceptivas explican que la asimilación regresiva sea más habitual que la progresiva (Ohala 1990). Esto al menos en la teoría, porque enseguida veremos que, en castellano, los tres casos más frecuentes y analizados por la crítica son asimilaciones progresivas, circunstancia que no ha sido atendida por los historiadores de la lengua.

En efecto, Menéndez Pidal en *Orígenes del Español* (1950: §§ 52-54) habla de las frecuentes asimilaciones, en buena parte de la Península, de consonante nasal o lateral más oclusiva sonora con mismo punto de articulación, esto es /mb/, /nd/ y /ld/, siendo para él la más importante *mb* > *m* (*camio, amos, lomo...*). Sobre la asimilación *ld* > *ll*, señala Menéndez Pidal que ofrece menos arraigo, pues no ha alcanzado estado moderno de alguna regularidad, si bien algunas obras medievales, como el *Setenario alfonsí*, lo presentan como solución general (*mallat, humillat...*); aparte de *sollada 'soldada'* y la forma verbal *solladades* en manuscritos de la *Vida de Santo Domingo* de Silos de Berceo, diversos antropónimos y topónimos como *Armílez, Fronille* o *Vallerrama*, solo *cabillo* y *alcalle* son muy usados en los siglos XIII-XV (295). De *nd* > *nn* y a veces *n* nos dice que es distintiva del catalán y muy frecuente en aragonés, mientras que en Castilla en los primeros siglos solo encuentra *Fredinano*, en el Cartulario de Cardeña, y ya en el siglo XIII *quano* en diversas localizaciones. Hay que recordar que el fenómeno de la asimilación, más el de la sonorización de oclusivas sordas precedidas de consonante continua (Menéndez Pidal 1950: § 55), son fundamento principal de la tesis pidalina sobre la colonización osco-umbra de la península Ibérica y Gascuña, cuestión a la que en la tercera edición de *Orígenes del español* dedica numerosas referencias dentro de los epígrafes 52-55, así como específicamente el nuevo 55 bis, con respuesta a las reticencias expresadas por distintos especialistas, como Müller, Meyer-Lübke o Elcock a su primera edición de la obra.

Estas coincidencias entre el sur de Italia y el cuadrante nororiental de España no es tema que interese hoy a los investigadores, sobre todo cuando el conocimiento de la universalidad de los fenómenos asimilatorios como procesos de simplificación articulatoria hace innecesaria la búsqueda de razones externas para explicarlas. Aun así, queda mucho por decir sobre estos procesos. A pesar de responder a un mecanismo universal de simplificación, son cambios que no han triunfado, aunque determinadas combinaciones gocen hoy de gran vigencia en áreas geográficas y

---

<sup>1</sup> No vale la pena resumir aquí la clásica discusión sobre la diferencia fonológica o no entre una consonante larga y una geminada (resultante de una asimilación total). Entendida esta como la duplicación de una consonante, en teoría exigiría una realización bifonématica heterosilábica, pero por su carácter homorgánico su realización se traduce en una prolongación del tiempo de fricción (en el caso de [l:]) o de la resonancia nasal (en el caso de [n:] o [m:]). Eso no quita para que el hablante culto pueda tener conciencia del fonema duplicado, procedente de la asimilación de dos fonemas diferentes.

estratos sociolingüísticos más o menos amplios. Queda fuera de las posibilidades de los investigadores averiguar si para la difusión del cambio en la Edad Media y su cese intervinieron razones sociolingüísticas, pero cabe al menos preguntarse por su cronología, distribución geográfica y su naturaleza, esto es, si se trató o no de un cambio fonético regular o condicionado por factores como el léxico. Los datos de la documentación antigua y la situación actual apuntan a que cada tipo de asimilación afectó de manera especial a determinadas palabras o secuencias por fonética sintáctica o *sandhi* externo (por ejemplo, cuando el segundo elemento es un pronombre átono de tercera persona), mientras que en otros casos de idéntica naturaleza y contexto fonético-fonológicos no se ha registrado el proceso.

En esta ocasión solo me voy a ocupar de la asimilación más frecuente, /mb/ > /m/, y dejaré para otra ocasión tanto las otras dos estudiadas por Menéndez Pidal y otros estudiosos tras él, como otras que no han recibido atención. Aun así, me parece importante llamar brevemente la atención sobre la naturaleza del sonido resultante de la segunda asimilación más recurrente, /ld/, representado por lo común en la lengua medieval con la grafía doble <ll> y de idéntica manera en las ediciones modernas normalizadas. Esto es así porque la generalidad de los investigadores da por hecho que se trata de la consonante palatal lateral, de manera que la geminada secundaria [ll], procedente de la asimilación de /ld/, sufriría el mismo proceso de palatalización que afectó a la geminada latina en su paso al romance: *capitulum* [ka'pitulum] > *cabildo* > [ka'bíldo] > *cabillo* [ka'bíl:o] > *cabillo* [ka'bíλo], igual que antes se había producido la evolución *caballus* [ka'bal:us] > *caballo* [ka'báλo]. Nada se explica del periodo de vigencia de la realización geminada, dando por sentado que todas las manifestaciones de *cabillo* lo son ya del resultado palatal.

En mi opinión, estas asimilaciones romances en interior de palabra, como las producidas por fonética sintáctica (por ejemplo, *vos lo* o *comerlo*), dan como resultado una consonante geminada o larga que nunca llegó a palatalizar<sup>2</sup>, razón por la cual en el *Corpus Histórico del Español Norteño* (CORHEN) en la presentación crítica o normalizada editamos <l-l> para diferenciarla de la palatal <ll><sup>3</sup>.

## 2. ASIMILACIÓN [mb] > [m:] > [m]

Son varios los aspectos que deben comentarse sobre esta asimilación, considerada habitualmente como uno de los procesos consumados en la evolución del latín al castellano, al igual que en el aragonés y en el catalán. Por el contrario, en la zona intermedia entre estos dos dominios, La Rioja, domina la conservación de /mb/, como también sucede en León, Galicia y Portugal, discontinuidad geográfica que abordaré en 3.

En primer lugar, debe explicarse la razón que motiva el triunfo de la nasal en coda sobre la oclusiva, cuando ambas comparten punto de articulación y sonoridad; en relación directa con lo anterior está la rápida simplificación de [m:] en [m], cuestión que obliga a una reflexión sobre la dimensión gráfica o fonética tanto de la reducción,

<sup>2</sup> Sobre la realización geminada o palatal de /rl/ > /ll/ > /k/ en la secuencia de infinitivo más pronombre en el español medieval y renacentista, véanse Espinosa (2014) y Pla (2019).

<sup>3</sup> Como en latín solo existía la geminada, no requiere marca especial y se edita <ll>. Huelga decir que las geminadas nasales, ni en latín ni en romance, necesitan del (·), pues en el caso de la palatal romance editamos <ñ>.

como del mantenimiento etimológico. Con base en los datos aportados por el corpus CORHEN, presentaré la distribución léxica de esta variación, que se estudiará de manera individual en las tres voces más frecuentes atendiendo a su dimensión geográfica y cronológica, que ampliaré para determinar en qué momento se produce la reposición etimológica en los casos en que ha triunfado; esto me permitirá volver a la discusión sobre el foco norteño o no de la asimilación, así como revisar las razones que se han dado para explicar la definitiva reposición de [mb] en castellano.

2.1. Como es sabido, la alveolar /n/ presenta un alto grado de inestabilidad en coda silábica interior, que se traduce en su asimilación parcial a la consonante siguiente, ya sea esta bilabial, labiodental, interdental, dental, velar o palatal (Ohala 1990 y 1993). En caso de neutralización /n/-/m/, es la nasal bilabial la que triunfa, *enviar* [em'biar], consonante mucho más fuerte y estable. La /m/ tiene, además, una duración superior a la de las otras consonantes: en la secuencia /mb/, los análisis acústicos muestran que la duración de /m/ es muy superior a la de /b/, y «el cierre no total del canal velofaríngeo durante la fase inicial de la oclusiva sonora y la brevedad de esta consonante pueden favorecer que sea percibida como parte de la nasal» (Gutiérrez en prensa; véase también Gutiérrez 2014)<sup>4</sup>.

2.2. La duración de /m/ también explica el temprano y predominante resultado [m] y no [m: ]. No puede descartarse incluso que los oyentes percibieran la /m/ como una consonante suficientemente larga, y que sintieran que la geminación suponía una prolongación excesiva y poco natural. Esto explicaría la abrumadora frecuencia de la grafía simple <m> —no de <mm> ni <m> con lineta abreviativa— ya en textos medievales escritos en latín. Menéndez Pidal (1950: § 52) comenta la rareza de la escritura doble de la consonante y entre los abundantes ejemplos de asimilaciones que ofrece, solo hay un *cammio* en un documento de San Juan de la Peña de 1090, en copia del siglo XIII, *ammos* en La Rioja Alta (1228), otro *ammas* en Sahagún (1063) y un *comento* por ‘convento’ en León (1012), si bien explica que el documento fue escrito en Sahagún y que esa cercanía a Castilla justifica la asimilación. El CORHEN aporta otros tres casos, un *cammium* y otro *cammium*, junto a un *camium*, en un mismo documento de 1180 de la catedral de Burgos (ACB, vol. 49, f. 34), y un *cammiamus* en otro diploma de Castrojeriz, de 1193 (AHN, car. 1649, n. 8).

Es cierto que en las décadas finales del siglo XII e iniciales del XIII, antes de que se haya fijado la duplicación gráfica intervocálica <rr>, <ll> y <nn> para la vibrante múltiple y las palatales lateral y nasal, es habitual el empleo no sistemático de las grafías simples, *ariba* ‘arriba’, *uila* ‘villa’ o *calona* ‘caloña’, esta, en coexistencia con la <n> con lineta abreviativa. No puede descartarse que algunos escribanos, tanto del romance temprano, como del hibridismo latinorromance, aplicaran esta norma a otras consonantes, como la <s> para la sibilante sorda o la simple <m> para la geminada. Así, en el citado documento burgalés de 1180 en el que alternan *cammium*, *cammium* y *camium*, cabe preguntarse si en la conciencia de su suscriptor, Petrus Ramirus, *camium* es también otra forma de escribir *cammium*.

No ocurre lo mismo con las asimilaciones que dan como resultado la geminada lateral, que se escribe de manera predominante <ll> y no <l>. Con esto quiero decir

---

<sup>4</sup> Agradezco al autor las explicaciones que me ha proporcionado y la consulta del original aún en prensa.

que aunque pudieran sumarse algunos casos más de asimilación [m:] no perceptibles en la escritura, no supondrían ningún cambio sustancial y seguiría siendo innegable el rápido triunfo de [m], frente a lo que sucede con la geminada [l:].

En cuanto al mantenimiento etimológico de <mb>, no ya en la escritura en latín, sino en hibridismo latinorromance e incluso en el romance consistente anterior a mediados del siglo XIII, podría pensarse en un mero conservadurismo gráfico, pero su uso en la segunda mitad de la centuria en documentos que no muestran ninguna intención de latinización gráfica ni apego a formas no evolucionadas no invita a dudar de su carácter fonético, muestra de una variación real entre [mb] y [m] en la lectura en voz alta de los textos y, por qué no, en el habla coetánea.

### 3. LÉXICO

En la siguiente tabla, sacada de CORHEN en LYNEAL<sup>5</sup>, se recogen las palabras con /mb/ susceptibles de asimilación<sup>6</sup>:

→	FA	1000	1040	1100	1120	1140	1160	1180	1200	1220	1240	1260	1280	Total	*Reiniciar*
1	#Bamba#									1	2			3	#Bamba#
2	#Bembibre#									1		12		13	#Bembibre#
3	#Camargo#									1				1	#Camargo#
4	#Cambargo#							1						1	#Cambargo#
5	#Coloma#							1			1	3		3	8 #Coloma#
6	#Colomba#										1			1	#Colomba#
7	#am[ao]s#						1			2	34	22	87	121	267 #am[ao]s#
8	#amb[ao]s#							1	3	2	3		4	13 #amb[ao]s#	
9	#camb?er[oa]s?#									1	1			2	#camb?er[oa]s?#
10	#cambi[aáeéoó]%	1		1	2	2		8	14	57	14	1	3	103	#cambi[aáeéoó]%
11	#camí[aáeéoó]%		5	1	1			2		35	27	88	76	235	#camí[aáeéoó]%
12	#concambi[aáeéoó]%	9					3		2					14	#concambi[aáeéoó]%
13	#concamí[aáeéoó]%		8					3						11	#concamí[aáeéoó]%
14	#embarg%									3		12	19	34	#embarg%
15	#entram[ao]s#									1			1	2	#entram[ao]s#
16	#lom[ao]	1		1	2	3	1	6	13	12	3	3	4	49 #lom[ao]	
17	#lomb[ao]	12						1						13	#lomb[ao]
18	#palom%							1		2	12	2		17	#palom%
19	Total	23	8	7	6	10	5	22	36	159	77	204	230	787	Total
	*Reiniciar*	1000	1040	1100	1120	1140	1160	1180	1200	1220	1240	1260	1280	Total	

Las voces que solo presentan la secuencia <mb> son *Bamba*, *Bembibre* y *embargo*. Las que muestran variación <mb>/<m> son *Cam(b)argo*, *Cam(b)eros*, *Colom(b)a*, (*entr*)*am(b)os*, (*con*)*cam(b)io* o familia y *lom(b)a/o*. Las únicas que siempre aparecen con asimilación son los derivados de *paloma*: *palomeros* y *Palomera* (apellido), *P/palomar* y *P/palomares*, empleados unas veces como sustantivo común y otras, como topónimo o apellido.

<sup>5</sup> En el momento de la redacción de este trabajo todavía no se habían incorporado al corpus digital los documentos de la provincia de Valladolid, por lo que los datos corresponden principalmente a las provincias de Burgos y Palencia, si bien, como se verá en algún caso, hay algunos documentos pertenecientes a provincias limítrofes por pertenecer a los fondos archivísticos transcritos.

<sup>6</sup> El recuento está hecho sobre la presentación crítica. Cuando en la tabla no aparece una de las dos variantes, con <mb> o con <m>, es que esta no existe en el corpus. Al combinar la búsqueda de las formas con cortes cronológicos, la tabla no permite la ordenación alfabética de las voces. Para quien no esté familiarizado con las expresiones regulares, (#) indica inicio o final absolutos, (%) truncamiento y ([]), las letras que pueden aparecer en dicha posición.

De las palabras que nunca asimilan, aparte del nombre de origen no latino *Bamba*, tenemos el topónimo *Bembibre*, de etimología discutida, y el sustantivo y verbo de naturaleza técnica *embargo* y *embargar*, para el que se da como étimo, siguiendo a Diez, el latín vulgar o incluso el romance primitivo \*IMBARRICĀRE (DECH, s. v.). De *Bembibre*, que no es la localidad leonesa, sino la burgalesa actualmente denominada *Belbimbre* (partido de Odra-Pisuerga), se registran 13 casos en CORHEN, uno en un documento presumiblemente escrito en la ciudad de Burgos en 1227 y los otros 12, concentrados en otro también de Burgos de 1279. Diversas propuestas etimológicas son comentadas por Zumel (1977), que defiende la base *bimbre* < VĪMEN, -INIS ‘mimbre’. Es esta una voz cuya documentación, además de tardía, adquiere variadas formas, resultado de asimilaciones, metátesis y procesos fonéticos varios sufridos a lo largo de su historia, razones todas que aconsejan no tener en consideración este topónimo en el presente estudio. En cuanto al conservadurismo de *embargar*, con 29 apariciones en CORHEN, hay que tener en cuenta tanto su introducción tardía, como su carácter técnico.

Cabe preguntarse si, dado el *comento* encontrado por Menéndez Pidal (si no se trata de un error de lectura por *conuento*), deberían incluirse en este grupo de palabras claramente mantenedoras de la secuencia /mb/ las voces *convento* y *enviar*, en las que una primera asimilación de la nasal alveolar a bilabial está demostrada por los casos de grafía <mb>, de los que hay 10 en CORHEN, más 35 de <nb><sup>7</sup>, frente, eso sí, a nada menos que 950 ocurrencias con la forma etimológica <nu> (es decir, <nv> en la presentación crítica).

En cuanto a las voces que muestran variación, se reducen a (*entr)amos*, (*con)cam(b)io* y, a gran distancia de frecuencia, *lom(b)o*<sup>8</sup>. Como se aprecia en la tabla, la forma asimilada es predominante en las tres voces, pero en desigual proporción. Esta falta de uniformidad, no solo en cuanto a las palabras afectadas por el fenómeno, sino también por la diferente evolución de la variación y de la variante definitivamente vencedora, obligan a un análisis individualizado y minucioso de cada voz. En cada una estudiaré su posible distribución cronológica y dialectal en la Edad Media, así como la evolución hasta la imposición de una de las variantes.

### 3.1. Onomástica

Como es sabido, la onomástica y más concretamente la toponimia suele mostrar de manera más pronta y segura los procesos evolutivos del romance hablado, si bien tampoco es extraño que en la patronimia se conserven variantes arcaicas.

*Camargo* aparece ya en un documento en romance bastante consistente escrito presumiblemente en Orzales (Cantabria) y en fecha tan temprana como 1202. La asimilación también ha triunfado en *Cameros*, topónimo de La Rioja Media que aparece en un diploma plenamente romance de la capital burgalesa del año 1220. Es

<sup>7</sup> También se documenta, pero de manera excepcional, la grafía <nb> para la <mb> etimológica, concretamente, cuatro formas del verbo *canviar* en un mismo documento de Santa María de Husillos de 1244. Ante la duda sobre su etimología, no he tenido en cuenta los tres casos del topónimo *Embid*, escrito las tres veces con <nb>.

<sup>8</sup> Comentaré brevemente *Cam(b)argo*, con sendos ejemplos de <mb> y <m>, en el apartado de onomástica.

importante la ubicación de estos lugares, pues los dos están en áreas supuestamente mantenedoras de [mb], cuestión que se retomará en 4.

Otras dos documentaciones de estos mismos topónimos, pero escritas con <mb>, se hallan respectivamente de un diploma de 1151 presumiblemente dado en Lebanza (Palencia), y en otro de 1219 de Oña (Burgos), localidades igualmente norteñas. No obstante, a diferencia de los documentos que traen *Camargo* y *Camerros*, estos otros presentan una escritura híbrida latinorromance, por lo que las formas *Cambargo* y *Camberos* pueden ser muestras de conservadurismo meramente gráfico y no prueba de variación fonética. De hecho, *Camberos* y *Camerros* se refieren a la misma persona: «Alvari Didaci de los Camberos» en un documento oniense de 1219, y «Álvar Díaz de los Cameros» en el burgalés de 1220.

Según los autores del *Toponimasticum Hispaniae* (<https://toponhisp.org/es/>), el riojano *Camerros*, nombre con el que se denomina a los valles medio y alto de los ríos *Leza* (*Camero Viejo*) e *Iregua* (*Camero Nuevo*), es derivado del céltico \**cambo*, de acuerdo con la propuesta de Corominas (1971: II, 223 y DECH, s. v. *cama* II). De este éntimo CAMBA, CAMBU ‘curvo’ se dice que “[C]onserva el grupo consonántico -mb- en los romances periféricos de la Península Ibérica: *Camba* y *Cambados* en Galicia; *Cambó* en Huesca; *Cambarco* en Cantabria. En castellano se reduce -mb > m, y generalmente se acuña mediante la adición de distintos sufijos: + -ariu, *Camerros*; + -sa, *Camesa*”<sup>9</sup>.

El *Toponimasticum* no recoge *Camargo*, pero parece razonable pensar que se trata de una forma más evolucionada del también cántabro *Cambarco*, tras la asimilación /mb/ y la sonorización de la velar. *Cambarco*, como acabamos de ver, se considera derivado de CAMBA, con lo que llegamos a la conclusión de que los dos nombres documentados en CORHEN comparten en su origen la misma raíz.

Dos sustantivos estrechamente relacionados, *coloma* y *paloma*, merecen una atención especial. Nos recuerda el DECH (s. v. *paloma*) que el latín clásico diferenciaba entre COLÜMBA ‘paloma común’ y PALUMBES (en latín vulgar, PALÜMBA) ‘paloma silvestre o torcáz’, distinción que solo se ha mantenido en lengua de Oc (también en el catalán primitivo), mientras que las demás lenguas románicas han adoptado una de las dos denominaciones para la ‘paloma domesticada’, cambiando en la mayoría de ellas del femenino al masculino en -us, que en latín fue creación más tardía. Si *coloma* es la forma típicamente oriental, *palom(b)a* es la castellana y occidental, pero frente a la creencia de que *paloma* se va imponiendo con el avance del castellano, Corominas nos dice que dadas las huellas de *paloma* en todas las regiones catalanas y «[E]n vista de los numerosos testimonios de COLUMBUS en el mozárabe de Toledo y Andalucía (Simonet, p. 124, Asín, §§ 153-6, 417), parece [...] que fué éste el que perdió terreno con la Reconquista. Una vez más se comprueba que “castellano” no es sinónimo de iberorromance, ni quintaesencia del mismo».

En CORHEN todos los casos de *Colom(b)a* lo son de onomástica, uno referido a una tal doña Coloma y el resto, a Santa Coloma (del Rudrón), localidad perteneciente a Sargentos de la Lora (Burgos) que linda con el municipio de Valderredible (Cantabria). El único caso con <mb> es el de un documento de 1249 presuivamente escrito en Sargentos de la Lora. De los 8 *Coloma*, 7 están dados en puntos del norte de Burgos y

---

<sup>9</sup> Descartan la propuesta etimológica de Alvar (1953: § 90.4), *Campariu*, ‘conjunto de pequeños campos’, que se encuentra en un documento albendense del siglo X, forma que consideran latinización gráfica de *Cambero* o, por interpretación incorrecta del escribano, del sustantivo *campero*.

Palencia: uno en Oña, tres en Aguilar de Campoo y otros tres en Respenda de Aguilar, localidades limítrofes con la actual Cantabria; el octavo, en cambio, fue escrito en 1223 por Lop, escribano del monasterio de Las Huelgas de Burgos, y es este en el que el nombre se refiere a una señora cuyos hijos son linderos de una propiedad objeto de transacción. En cuanto a la cronología, el más temprano es el oniense, de 1165, documento de escritura híbrida latinorromance que, no obstante, presenta la forma asimilada *Coloma*. Todos los demás documentos muestran un romance por completo consistente.

En cuanto a los derivados de *paloma*, utilizados como apellido en 6 ocasiones, los analizaré en el apartado siguiente, junto con *lomo/a*.

### **3.2. *Lombo/a-lomo/a y derivados de paloma***

En castellano, los sustantivos *paloma* y *lomo/a* y sus respectivos derivados comparten el triunfo temprano y definitivo de la forma asimilada, independientemente de que mantengan su calidad de nombres comunes o se empleen como apellidos o topónimos.

Los 20 casos de derivados de *paloma* de CORHEN, repartidos en 18 documentos, se escriben siempre con <m>: 18 *palomar(es)*, 1 *palomera* y 1 *palomeros*, de los cuales la mitad se emplean como sustantivos comunes y la otra mitad, como apellidos. La documentación más temprana se halla en un diploma del fondo del monasterio de San Salvador de Oña y lleva la fecha de 1144 (AHN, Clero Secular\_Regular, car. 274, n. 12). Menéndez Pidal (1919) lo publicó parcialmente como n. 38 de sus *Documentos lingüísticos de España*, considerándolo original, mientras que el editor de la *Colección diplomática* del monasterio, Juan del Álamo (1950, n. 193), lo cree copia —sin dar fecha de esta— por sus numerosas tachaduras y correcciones. A pesar de las dudas sobre su autenticidad, en CORHEN (n. 39) hemos considerado que las numerosas intervenciones del propio escribano sobre el texto se deben a su carácter de borrador, más que de copia. En cualquier caso, no hay duda de que en documentos híbridos de los primeros años del siglo XIII ya tenemos la forma asimilada, como en este ejemplo de 1202 de Las Huelgas de Burgos: «in cambium illa vestra terra quod vos habetis in Pampliega la Vieja, ubi *los palomares* sunt facti».

*Lumbus* ‘parte inferior de la espalda’, según Du Cange (s. v. *lumbus*) existe desde el latín clásico pero adquiere el significado de ‘montículo, cerro’ en la Edad Media, a partir del romance hispánico *loma*: «*Vertex, montis jugum, pro Hispano Loma. Collis. Morettus Antiq. Navar. pag. 547*», femenino, hemos de suponer, que se creó para este significado, reservándose en principio el masculino para el sentido originario de ‘espalda de un animal’. No hay en CORHEN casos con /u/ en la raíz, de manera que también en contexto híbrido se emplean las formas evolucionadas a /o/.

El caso más temprano de esta palabra aparece en un documento datado el 27 de febrero de 1011 (AHN, Sección Clero Secular\_Regular, car. 270, n. 6) por el que Gómez Díaz y su mujer Ostrocia entregan la villa de Oña a los condes de Castilla, don Sancho y doña Urraca, a cambio de la villa de Tobera. Su originalidad ha sido muy discutida, con propuestas de datación que van desde la consideración de original (Vivancos) o copia

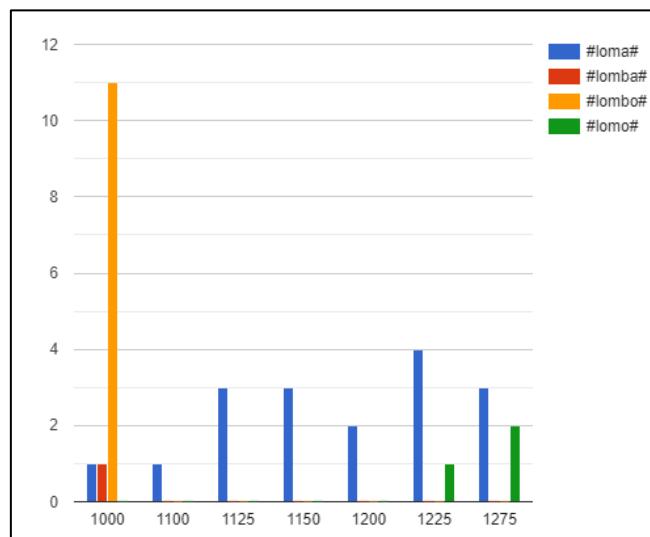
coetánea (Zabala), a copia de la segunda mitad del XII (Álamo)<sup>10</sup>. En la descripción de los límites de la villa de Oña, en hibridismo latinorromance, aparecen tres *lombo* seguidos de un *lomba*:

- (1) et per illo *lombo* de Petraficta, {12} et descende ad Sancti Andre ad Sancti, et per illo *lombo* de Zereseta, et per portiel{13}lo de Abienzo, et per illo *lombo* de Cantabrana, [...] et per suma serra {15} de Petra Ponia, et ad *lomba* que dicent Galliello

De la misma fecha, pero con seguridad en copia de finales del XII o primeras décadas del XIII, es otro documento en el que el conde don Sancho, ante el juez, el sayón e infanzones de Oña, acota las heredades compradas, por lo que vuelven a consignarse, con variaciones, los límites de la villa. Este documento —AHN, Sección Clero Secular\_Regular, car. 269, 6— cambia el *lomba* a *lombo*:

- (2) et per illo *lombo* de Petra Fita, et decendet ad Sancti Andree a villa Sancti, et per illo *lombo* de Cereseda, et per illo portiello de Abienzo, et per illo *lombo* de Cantabrana [...], et ad *lombo* que dicunt Galliello

El del diploma AHN, 270, 6 es el único caso de *lomba* en el corpus CORHEN, lo que, dada la explicación de Du Cange recogida más arriba, invita a pensar en una latinización gráfica del romance *loma*. De hecho, estos dos documentos pueden distorsionar la interpretación de los datos si no reparamos en su singularidad: los 11 casos del masculino *lombo* se concentran en estas dos copias de un original de 1011, por lo que cabe preguntarse si se trata en realidad de latinizaciones de los escribanos. Por el contrario, el femenino *loma*, con 18 apariciones, se documenta desde el siglo XI hasta el XIII, lo que no deja lugar a dudas sobre la muy pronta y consistente evolución fonética de la palabra:



Asimismo, los topónimos derivados *Lomaniella* y *Lomar* presentan siempre la asimilación.

<sup>10</sup> Para los problemas de datación crónica de este manuscrito y de otra copia interpolada (AHN, 270, 7), así como para las consecuencias que su datación tópica puede generar a los argumentos de Menéndez Pidal sobre el sufijo *-eiro*, v. Torrens (2020: 219-225).

En cuanto a los *lomo*, aparentemente con el mismo significado que *loma*, se reducen a tres casos, uno en un documento de Villahán (Palencia) de 1242 y los otros dos, en un diploma de Frías (Burgos) de 1275. En consecuencia, desde fecha temprana no parece existir variación real entre [mb] y [m], al igual que ocurre con *paloma* y derivados.

Veamos ahora los dos casos de variación <mb> - <m> con triunfo final de /mb/: *ambos* y *cambio*.

### 3.3. *Ambos / amos*

El latín clásico tenía *ambō*, *-ae*, *-ō* para hacer referencia a ‘uno y otro, los dos conjuntamente’. Estas terminaciones del plural *-ō*, *-ae*, *ō*, al igual que en el cardinal *duo*, *duae*, *duo*, mantienen la forma del número dual protoindoeuropeo, que no diferenciaba entre nominativo y acusativo (Vaan 2008: s. v.). Pero parece que pronto se crearon los acusativos masculino *-os* y femenino *-as* por analogía con otros adjetivos de tres terminaciones (Ernaut y Meillet 2001 [1959]: s. v. *ambō*)<sup>11</sup>. El sintagma ya medieval *inter ambos* dejará derivados como equivalente a *ambos* en varias lenguas románicas, entre ellas el castellano, con algún caso todavía en el siglo XVI (o el asturiano hasta hoy). Creo importe señalar que desde muy temprano *am(b)os* presenta este tipo de redundancias expresivas, al menos para sujetos humanos: *entramos*, *amos dos*, *amos a dos* o *amos de mancomún* son muy habituales en la Edad Media.

En CORHEN son solo doce los casos de *ambos*<sup>12</sup>, los cuatro más tempranos en contexto híbrido latinizante, por lo que posiblemente puedan atribuirse a conservadurismo gráfico. Sirva de ejemplo el testimonio más antiguo, de 1154 (catedral de Palencia):

- (3) Et est ipsum sotum in locum predictum de illa serna de Congosto usque ad vadum rivuli de Vinea Alarigo, *ambas* illas riberas del rivulo

Los 8 casos restantes, en siete documentos distintos, aparecen en contexto inequívocamente romance. En siete de ellos el indefinido se emplea en expresiones formularias muy repetidas en textos de naturaleza jurídica: *ambas las partidas/partes* y *ambos de mancomún*:

- (4) yo Ferrant Pétriz de Maçuela, fraire de Calatrava, e mi hermana Marí Ferrández, *ambos de mancomún* ([Burgos], 1224)  
 (5) E si nós *ambos* tomáremos orden, finque luego toda quita a Santa María ([Palencia], 1230)  
 (6) E nós don Tello obispo davandicho por ruego de *ambas las partidas* mandamos poner nuestro seollo en cada una d'estas cartas ([Husillos, Palencia], 1244)

<sup>11</sup> En la *Library of Latin Texts (LLT)* se documentan al menos desde Plauto, si bien habría que averiguar la fecha de los manuscritos transmisores, a buen seguro, muy posteriores a los originales, información que no proporciona el recurso electrónico.

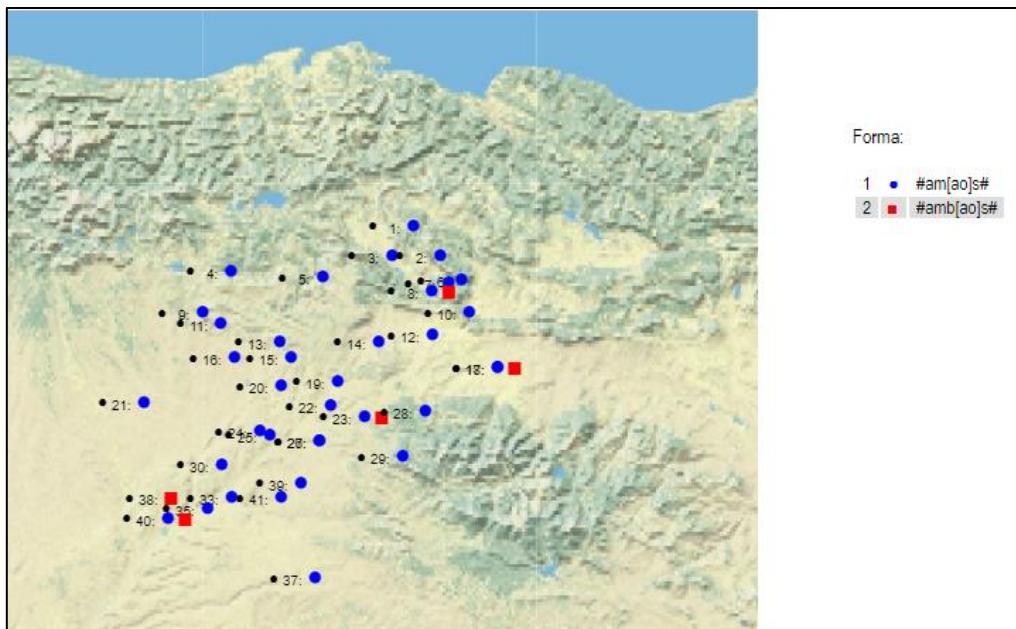
<sup>12</sup> Podríamos sumar *ambo*, con 5 apariciones entre los años 1107 y 1222, documentos todos escritos en lo que podemos llamar latín.

- (7) E tod este pleito deve seer *de ambas las partes* a buena fe, sin mal engaño ([Cerrazo, Cantabria], 1257)
- (8) E otrossí yo doña Toda e yo Sancha Roíz las sobredichas, *ambas de mancomún* [...] D'esto son testimonios, rogados *de ambas las partes*, que lo vieron e lo oyeron ([Potes, Cantabria], 1281)
- (9) y d'esto son testigos que esto oyeron y vieron, rogados *de amas las partidas* [...]. Y yo Per Abat, fi del alcade, que esta carta fiz por ruego *de ambas las partidas* ([Cerezo de Río Tirón, localidad burgalesa lindante con La Rioja], 1286)
- (10) D'esto son testigos, rogados *de ambas las partes*, que ý sovieron presentes [...] yo Pero López, escri&lt;vano> público de Cereso, fiz la carta por mandado *de amas las partes* ([Cerezo de Río Tirón, localidad burgalesa lindante con La Rioja], 1289)

Quizá no sea casualidad que los casos más tardíos, de la segunda mitad del XIII (7-10), estén escritos en Cantabria (Cerrazo y Potes) o en una localidad burgalesa limítrofe con La Rioja (Cerezo de Río Tirón), es decir, en áreas que, como se ha visto en el apartado anterior, han sido caracterizadas como mantenedoras de /mb/. Aun así, en los dos últimos documentos (9 y 10), ambos de Cerezo de Río Tirón y de fecha tan tardía como los años 80, la forma conservadora alterna en idéntico contexto con la asimilada.

Lo cierto es que estos diez casos con <mb> resultan anecdóticos entre los 267 de *amos* y, dado que la mayoría se encuentran en las fórmulas señaladas, es necesario preguntarse por el carácter fonético o simplemente gráfico de la conservación de la /b/. Hay que decir que más del 60% de las ocurrencias de *amos* también se dan en estas mismas fórmulas. Sin duda, los siete *ambos* pueden ser simples muestras de conservadurismo gráfico, aunque habría que explicar por qué la “latinización” afecta exclusivamente al indefinido; por otro lado, precisamente el contexto formulario justificaría interpretar *ambos* como un reflejo de una realidad fonética arcaica en las documentaciones más tempranas, y dialectal (y arcaica) en las más tardías de Cantabria y Cerezo de Tío Tirón. En cualquier caso, es indiscutible que estos ejemplos no tienen la menor relevancia cuantitativa y que la variante general en el XIII era la asimilada.

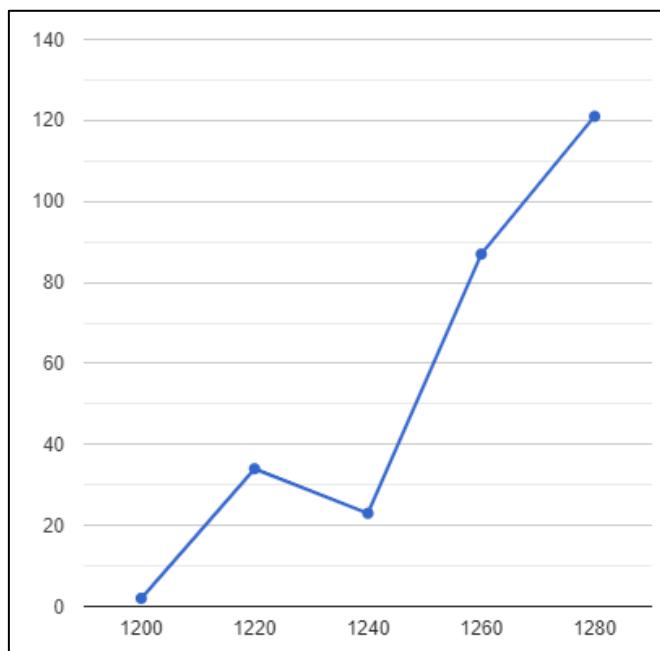
El siguiente mapa muestra la hegemonía de *amos* en toda la geografía analizada y los pocos casos de *ambos* comentados:



En cuanto a la forma asimilada, el primer caso aparece en un documento presumiblemente dado en Valdulajo (Burgos) en 1129, en una sección híbrida, pero de sintaxis inequívocamente romance:

(11) alia terra ante el molino de Requexo inter amas aquas

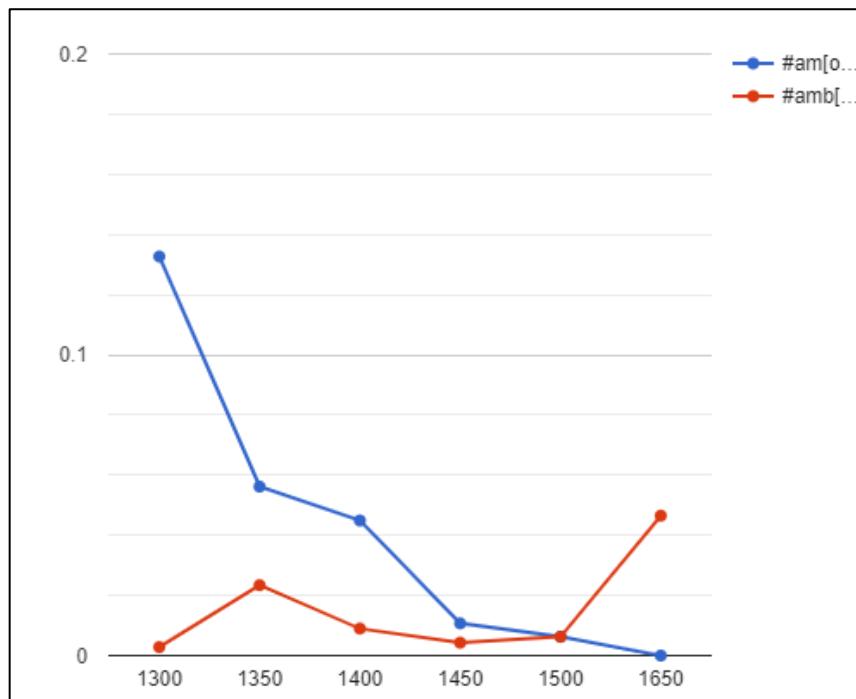
Las 266 ocurrencias restantes, más las dos de *entramas*<sup>13</sup>, se dan en el siglo XIII, la mayoría en el periodo de 1260-1299:



Pero, ¿hasta cuándo duró esta hegemonía de *amos*? ¿Cuándo se repuso la secuencia etimológica? Los datos de CODEA nos facilitan la siguiente información,

<sup>13</sup> Uno de ellos, el topónimo *Entramasaguas*.

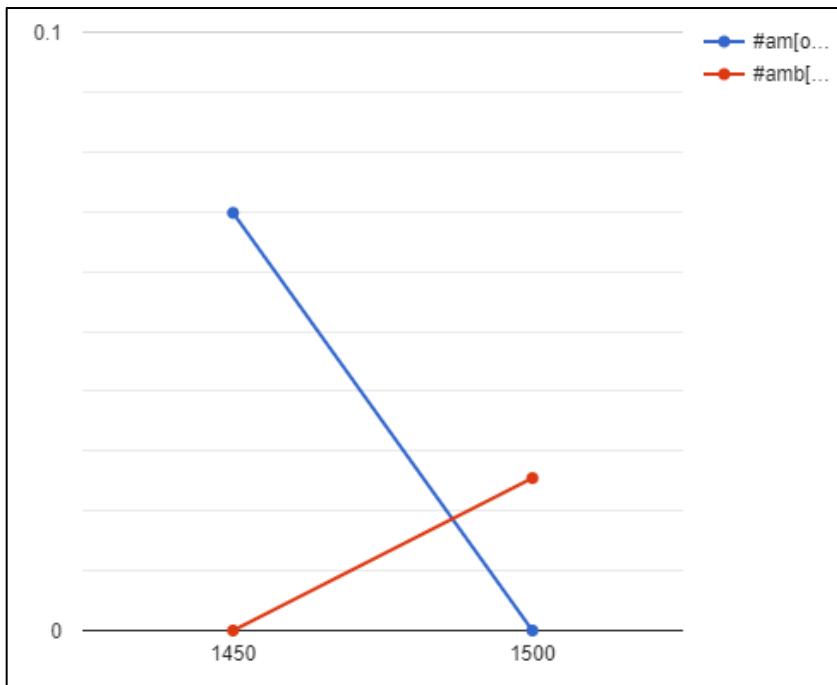
buscada exclusivamente en la región de Castilla la Vieja y utilizando la frecuencia normalizada por mil palabras<sup>14</sup>:



Solo a partir de 1450 las frecuencias de una y otra forma se aproximan, aunque posiblemente sea un descenso de documentos de este periodo lo que explique la reducida frecuencia de ambas, descenso que se convierte en vacío entre 1550 y 1600. El cruce se produce hacia 1500, y en 1650, o tal vez antes, *amos* ya no se utiliza en esta región, mientras que *ambos* asciende de manera clara.

Si seleccionamos solo Burgos y Palencia, el cruce se adelanta ligeramente, si bien es importante señalar que la representatividad de *am(b)os* es muy baja y, aun usando frecuencia normalizada, sería arriesgado acotar mucho la fecha:

<sup>14</sup> Que en CODEA incluye las provincias de Cantabria, Burgos, La Rioja, Palencia y Valladolid. He utilizado la versión de LYNEAL (archivo CODEA 2500-C), aunque pueda ser más reducida que la del CODEA+2022, para poder hacer el mismo tipo de búsquedas y comparaciones que en CORHEN.



Hecha la búsqueda manual sobre la última versión del corpus, CODEA+ 2022, en los siglos XIV-XVI tenemos únicamente un caso de *amos* en un documento de Burgos de 1315, por cuatro de *ambos* entre 1492 y 1508; y en Palencia, tres casos de *amos* en dos documentos de 1459 y 1461, y uno de *ambos* de 1501, datos exiguos que no sé si permiten concluir que la asimilación perduró por más tiempo en Palencia.

El DECH (s. v.) señala que «*ambos* sobrevivió, primero como dialectalismo leonés, pero después favorecida por el latín», cuestión que dejo para el apartado 4.2, tras analizar la historia de *cam(b)io*.

### 3.4. *Cambio – camio*

Del latín tardío o más bien medieval son *cambiare* y *concambiare* ‘trocar’ (y los diversos sustantivos correspondientes, como *cambium* y *concambiationis*), de origen céltico según el DECH (s. v. *cambio*), que sigue a Cuervo, quien lo encuentra ya en Apuleyo y otros autores del siglo II. En efecto, en la *LLT* se documenta *cambium* en 278 ocasiones en 81 autores, los dos primeros casos, en el siglo II, seguidos de otros siete en el IV, con el problema ya mencionado de desconocer la fecha de los testimonios. Solo se hace abundante en los siglos XII (68 apariciones) y XIII (77). En cuanto a la forma prefijada *concambiare*, aparece por primera vez en obras del VII, pero se hace muy frecuente en los siglos XI (41 casos) y sobre todo XII (136), siglo en el que supera con creces a la forma simple. En el XIII, sin embargo, cae a las 11 apariciones<sup>15</sup>.

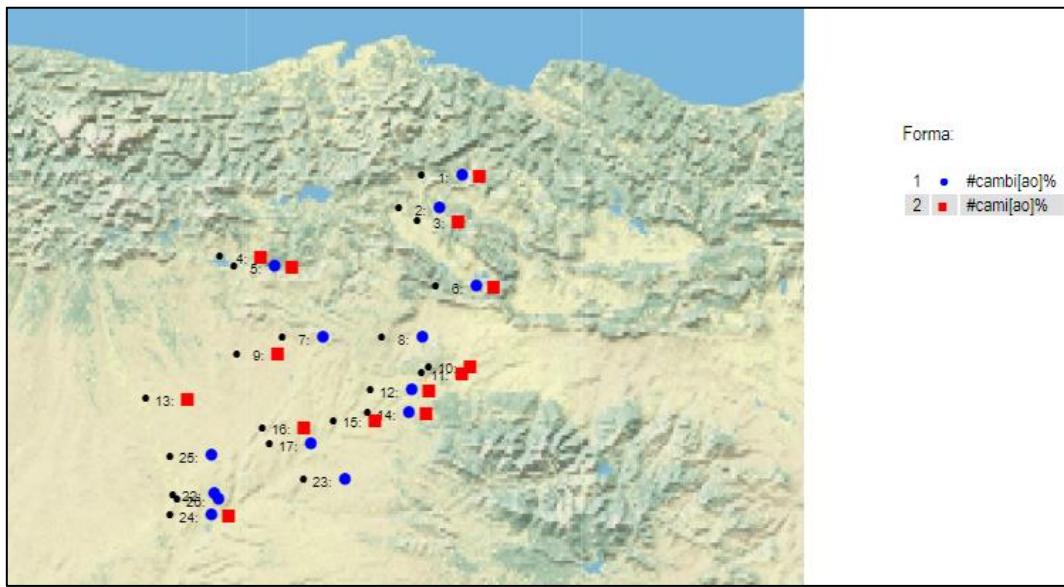
En el recuento de CORHEN (remito a la tabla del apartado 3 para las cifras concretas) no he discriminado con detalle entre romance consistente y latín o hibridismo latinorromance<sup>16</sup>. No hay que olvidar que también en textos en escritura

<sup>15</sup> Nuevamente la aplicación informática de la *LLT* no facilita saber si este descenso se debe simplemente a un inferior volumen de textos del siglo XIII.

<sup>16</sup> Sí he dejado fuera el centenar de casos con terminación *-um*, inequívocamente latina.

latina se atestiguan formas con asimilación, como las vistas del documento de 1180 citado en 2.3. De hecho, de los 262 casos de *cami[aeo]*- de la tabla, diez son latinos (*camiationem*, *camiare*, *camiavi*...).

Las formas con prefijo en CORHEN se concentran en el siglo XI, con una frecuencia muy igualada de variantes con <mb> (14) y con <m> (11). La voz sin prefijo, mucho más abundante y, por tanto, representativa, permite ver la distribución geográfica y la evolución diacrónica de la variación. Como se aprecia en este mapa, las dos formas coexisten en todo el territorio objeto de estudio:



Una mirada más detenida, que atienda a la frecuencia relativa de las dos variantes, sí permite observar un reparto geográfico. La asimilación predomina en las dos provincias, pero en Palencia, con mayor fuerza: un 63% en Burgos y un 80% en Palencia.

Pero si en lugar de esta división este-oeste nos fijamos en la vertical, podremos observar que la concentración se produce en el norte de ambas provincias. Para ello, aunque los datos no sean exactos porque puede haber algunos documentos de un determinado fondo archivístico que procedan de otra zona, he agrupado los resultados de los principales fondos norteños por un lado (San Salvador de Oña en Burgos y Santa María de Aguilar de Campoo y Santa María de Lebanza en Palencia), y los del área centro-sur, por otro (Las Huelgas de Burgos y la catedral de Palencia junto con Santa María de Husillos):

Norte:

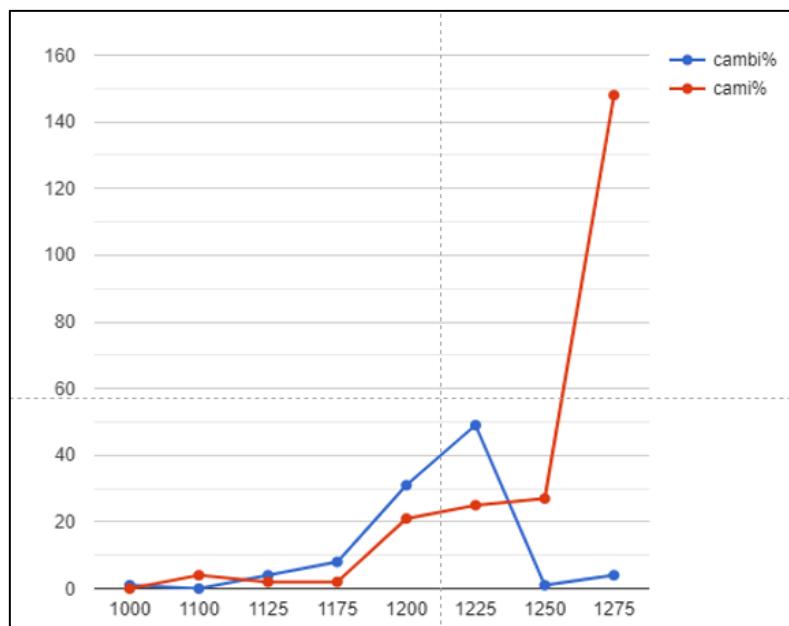
→	FA	1000	1100	1120	1140	1180	1200	1220	1240	1260	1280	Total
1	#cambi[ao]%	1	1	2	2	3	3	16	1	1	1	31
2	#cami[ao]%	0	3	1	0	2	0	3	8	78	74	169
3	Total	1	4	3	2	5	3	19	9	79	75	200
	*Reiniciar*	1000	1100	1120	1140	1180	1200	1220	1240	1260	1280	Total

Centro-sur:

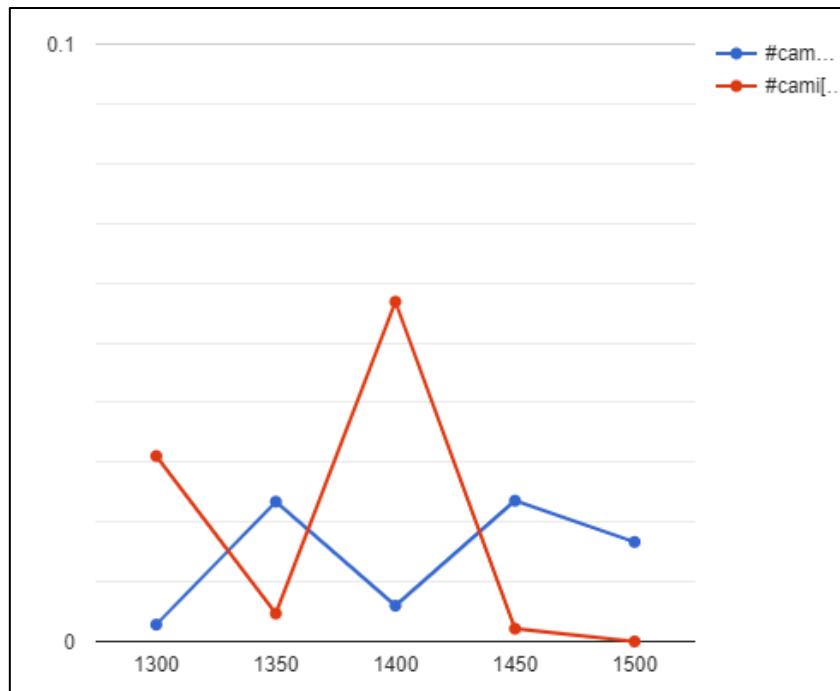
→	FA	1140	1180	1200	1220	1240	1260	1280	Total
1	#cambi[aeo]%	0	5	10	41	11	0	0	67
2	#cami[aeo]%	1	0	0	32	16	8	2	59
3	Total	1	5	10	73	27	8	2	126
<b>*Reiniciar*</b>		1140	1180	1200	1220	1240	1260	1280	Total

No cabe duda del dominio absoluto de las formas asimiladas en el norte (169 frente a 31 de <mb>, lo que supone un 84,5% de <m>), mientras que en el centro-sur el reparto está más igualado, con 59 casos de asimilación (un 46,8%) frente a 67 (53,2%) de <mb>. Esta información será muy relevante para lo que se tratará en 4.1.

En cuanto a la cronología, se aprecia que la variante etimológica cae de manera brusca poco antes de mediar el siglo XIII, momento este en el que se dispara la forma asimilada, que se convierte en prácticamente la única en la segunda mitad de la centuria:

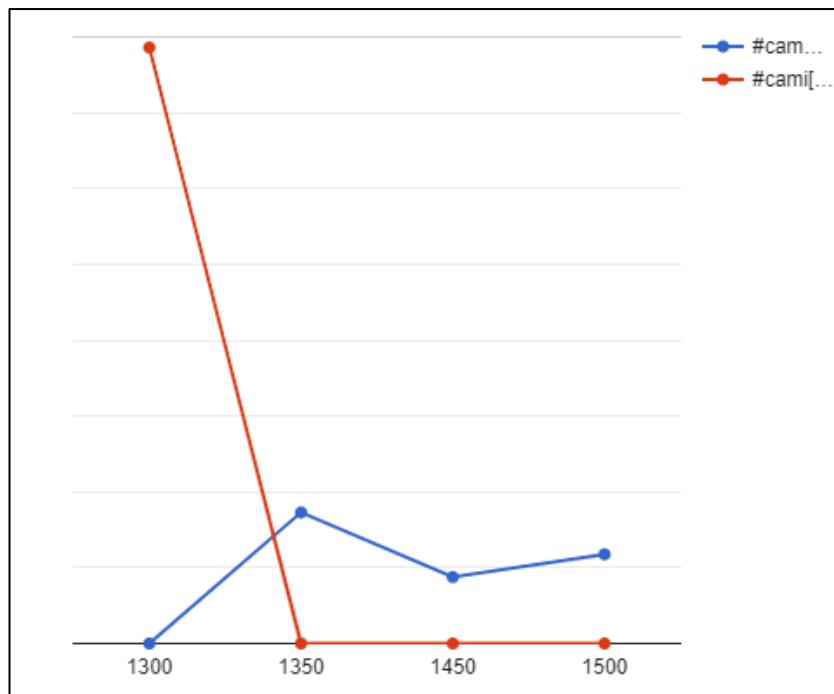


Dada la hegemonía de la forma asimilada a finales del siglo XIII, ¿en qué momento se recupera la etimológica? Vuelvo a CODEA para buscar esta información, primero, en el conjunto de la región de Castilla la Vieja:



Más allá de ese primer cruce de tendencias en la segunda mitad del XIV y esos pronunciados picos contrapuestos en 1400, que responden con toda probabilidad a irregularidades en la frecuencia de esta palabra en el corpus, es en esa fecha cuando parece iniciarse el camino hacia la definitiva desaparición de la forma asimilada y el ascenso de la etimológica, líneas que se cruzan hacia 1450.

Tomadas en consideración únicamente las provincias de Burgos y Palencia, el cruce se produce mucho antes, hacia 1350, si bien hay que señalar de nuevo la falta de datos, pues entre 1350 y 1500 (y más allá) solo se registra *cambi-* en siete ocasiones, por ninguna de *cami-*, eso sí:



Que el cambio de tendencia fuera en el XIV se acercaría más a la apreciación de Corominas y Pascual en el DECH (*s. v. cambiar*), que marcan el final del predominio de la asimilación a comienzos del XIV, aunque con un ejemplo de *cameador* todavía h. 1400 (Toledo).

Realizada la búsqueda manual en CODEA+ 2022, en Burgos hay diez casos de *camio* en un mismo documento de 1315 frente a dos de *cambi-* en 1369 y 1377. Más allá de esta fecha y hasta terminado el siglo XVI, solo hay cinco casos de *cambi-* por ninguno de *cami-*. En Palencia no hay datos para los siglos XIV y XVI, y para el XV tenemos dos *cambi-* por nueve de la forma asimilada, lo que parece corroborar que en Palencia la restitución de /mb/ fue más tardía que en Burgos.

#### 4. REVISIÓN Y DISCUSIÓN

Los datos aquí expuestos permiten revisar dos aspectos fundamentales de la asimilación [mb] > [m], para los que se proponen nuevas respuestas.

##### 4.1. El foco de la asimilación

En primer lugar, el foco de este fenómeno fonético en Castilla. Menéndez Pidal (1950: 286) sitúa la región de máxima intensidad de esta asimilación en «la parte de Castilla que se extiende entre el Ebro y el Duero: Castilla del Norte no ofrece sino casos de *m*. Algo parecido en Burgos [...], Osma [...] y Valladolid [...]. Al Norte del Ebro y en el Alto Pisuerga ya dijimos que Álava y Campoo ofrecen vacilación. En la Montaña hay dos ejemplos: *camiar* 1220 y *amos* 1292 (DL 5, 8)». En el reino de León los casos de <m> que encuentra son de Sahagún, por ser fronterizo con Castilla, argumenta, mientras que al oeste del Cea solo halla <mb>. Corrobora esta distribución Marcet (2007: 226), quien estudia la variación /mb/-/m/ en un amplio corpus de documentación notarial leonesa y observa una tendencia clara a la conservación etimológica en la zona central y occidental, frente a la asimilación en la oriental. Se da, pues, una continuidad desde el portugués y el gallego hasta el leonés.

Por otro lado, Menéndez Pidal (1950: 286) señala que La Rioja «es una región de *mb* entre dos de *m*», puesto que las variedades más orientales, aragonés y catalán, son asimiladoras. Secunda esta imagen Alvar (1969: 45), quien explica que la asimilación a /m/ se produjo primero en La Rioja Alta por ser el área más prontamente castellanizada, cuando el castellano se fue extendiendo hacia el sur y hacia el este y oeste, de acuerdo con la tesis pidalina.

García de Diego (1950: 108-110), el mismo año de la publicación de la tercera edición de *Orígenes del español*, dibujaba la gran complejidad interna del castellano sobre la base de muy diversos ejemplos de variación fonética, entre los que incluía la conservación de /mb/ en el norte de Burgos, ejemplificado en palabras como *lambión* y *ambugas*, y la caracterización de Santander como área conservadora. Cuatro décadas después, Torreblanca (1991: 138-139), en contra de la teoría pidalina del foco norteño de la asimilación /mb/ > /m/, defiende que la mayor intensidad de la tendencia se dio en el centro de la provincia burgalesa y no en la Castilla del Norte, y dibuja para el periodo medieval un *continuum* conservador que comprendería León, Santander, la mitad norte de Burgos y La Rioja. Señala además que los casos más tempranos de

asimilación /mb/ > /m/ aducidos por los investigadores no ya para Castilla, sino para León, La Rioja y Navarra, regiones caracterizadas como conservadoras, lo son solo de *cambiare* y derivados, de manera que, en su opinión, «[S]i prescindimos del caso de CAMBIARE/CAMBIUM, la historia del grupo latino *mb*, en Castilla, fue distinta de la expuesta por Menéndez Pidal» (138).

Vuelve Morala (2002: 961-964) sobre el aparente islote mantenedor de /mb/ que supone La Rioja y sobre la cuestión del foco de la asimilación, coincidiendo en lo fundamental con lo defendido por Torreblanca (1991)<sup>17</sup>. A partir de los datos proporcionados por el *Atlas Lingüístico de Castilla y León*, señala que si bien hay mapas que servirían para avalar la descripción pidalina del origen norteño y su extensión hacia el sur, como el n. 492 (*lamer*)<sup>18</sup>, otros presentan una distribución contraria, como el 302 de la voz *cama* < CAMBA ‘pieza curva del arado’, variante que no solo se da en zonas donde esperaríamos *camba*, sino que esta última aparece precisamente en toda Palencia, en la mayor parte de Burgos y en Valladolid al norte del Duero, además de en la franja oriental de León. Lo mismo se ve en el mapa 246, *amelga*, en el que variantes con /mb/, como *ambelga* y *embelga*, además de en León y Zamora, se emplean en media docena de puntos en el norte de Palencia y de Burgos. Concluye que «el foco de asimilación de /mb/ > /m/ en castellano no parece corresponder al núcleo originario del castellano norteño sino, en todo caso, al castellano al sur del Duero que regularmente presenta las soluciones en /m/».

Añade que una encuesta más detenida y un estudio de la toponimia menor revelaría más ejemplos de conservación en castellano, y que

las provincias castellanas al norte del Duero, y de modo señalado el área septentrional de Palencia y Burgos, presentan un comportamiento que las acerca a lo que ocurre en el área inmediata al norte de la cordillera: si el mantenimiento de /mb/ es bien conocido para Santander, cabe señalar que el fenómeno es también frecuente en la toponimia de las Encartaciones vizcaínas y otras zonas vascas de habla castellana patrimonial (962).

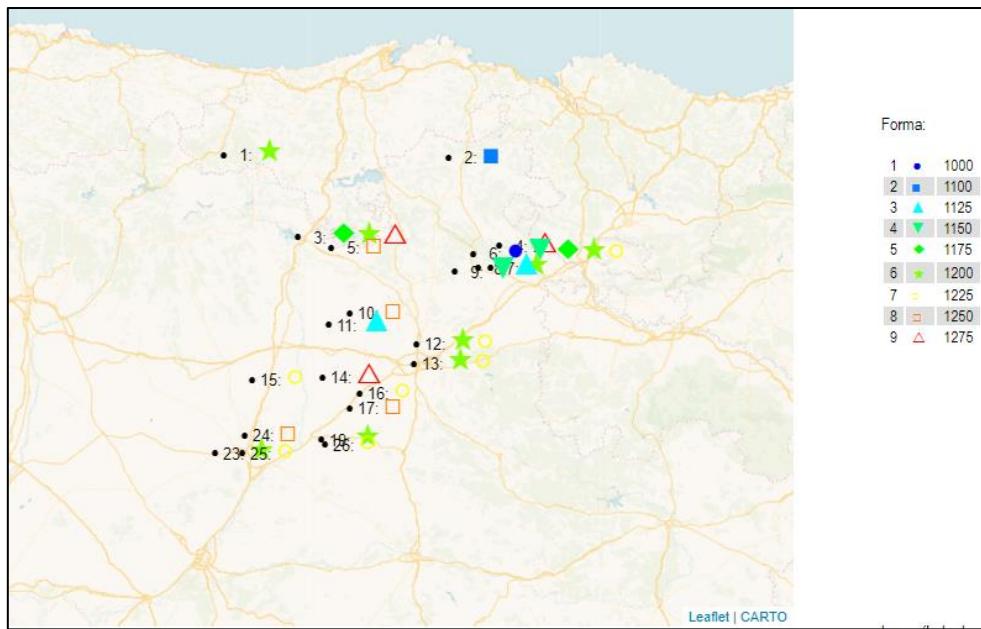
Es posible que así sea, pero también es cierto que no es difícil encontrar contraejemplos a esta afirmación en la propia toponimia. De hecho, en los tres topónimos documentados y comentados (3.1), Camargo (Cantabria), Santa Coloma del Rudrón (lindante con Cantabria) y Cameros (La Rioja), lo que encontramos desde fecha muy temprana es la asimilación en zonas supuestamente conservadoras de /mb/.

El mapa cronológico de la asimilación en las voces que hoy mantienen la reducción, esto es, en *lomo/a* y *paloma* o sus respectivos derivados y en los nombres propios parecen dar la razón a Menéndez Pidal, puesto que los iconos se concentran en el norte de las dos provincias:

---

<sup>17</sup> Hay que decir que ni Torreblanca ni Morala mencionan el “islote” navarro, también situado entre el castellano y el aragonés y más conservador aún que La Rioja, como destacó Alvar (1973: 84).

<sup>18</sup> En el que la variante *lamber* se mantiene mayoritariamente en las provincias leonesas, además de en tres localidades sorianas limítrofes con La Rioja, mientras que en Palencia, Burgos, Valladolid, Ávila, Segovia y gran parte de Soria hay *lamer*.



Claro que el fondo de San Salvador de Oña conserva documentación más temprana que los restantes fondos, pero no deja de ser significativo que se registren casos de /m/ desde fecha tan temprana. La distribución geográfica de *cam(b)iar* vista en 3.4, al margen de que sea, como dice Torreblanca (1991), palabra que inicialmente se asimila en una amplia geografía peninsular, también apunta a la mayor incidencia y antigüedad en el norte que en el área al sur del Duero.

Pero, ¿incluye este «norte» a Cantabria o se limita al norte de Burgos y Palencia? Los datos que aporta la documentación medieval cántabra estudiada por Moral (2013: 663-664) no le permiten sacar una conclusión sobre la naturaleza fonética o gráfica de la variación. Salvo un caso de *chambio* en Santillana (1215), los restantes susceptibles de asimilación se dan a partir de la década de 1240, «y no parece posible reconocer la vitalidad y prestigio de cada solución puesto que, porcentualmente, las voces que conocen la alternancia arrojan frecuencias muy similares y parecen ser la preferencia de según qué escribano» (663).

Pone de ejemplo *am(b)os*, del que solo hay 23 casos en total, quince de <mb> y diez de <m>, con un reparto totalmente equilibrado salvo en el Cartulario de Santo Toribio de Liébana, donde predomina <m> con nueve documentaciones frente a cuatro de <mb>. Estas cifras de conservación de <mb> son proporcionalmente muy superiores a las que hemos visto en Burgos (y Palencia), donde los dos únicos casos en textos escritos en romance por completo consolidado aparecen en sendos documentos de Cerezo de Río Tirón. A la región cántabra podemos sumar los casos de Cerrazo y Potes, en los que hay, recordemos, alternancia con la forma asimilada.

Parece que, frente a la rápida reducción en el norte de Burgos y Palencia, Cantabria también conoció muy pronto la asimilación, como lo demuestran los topónimos comentados, pero perduró en ella una variación que, en algunos casos, ha llegado hasta el presente.

#### 4.2. Razones del triunfo o no de la asimilación

La segunda cuestión es por qué en castellano (y en cualquiera de las variedades en las que ocurre lo mismo, que son la mayoría) el cambio ha triunfado en determinadas palabras, en otras no y en algunas ni siquiera se testimonia.

La respuesta parece sencilla: solo las palabras patrimoniales cuya existencia se remonta al latín clásico completaron la evolución y la mantuvieron hasta el presente. Es lo que ocurre con los sustantivos *paloma* y *lomo/a*. El castellano *paloma* < latín vulgar y seguramente tardío PALÜMBA < latín clásico PALÜMBES ‘paloma común’ se convierte en la denominación genérica de la especie en la Edad Media, tras imponerse sobre *coloma* < latín clásico COLÜMBA ‘paloma torcáz’. Las dos voces redujeron la secuencia consonántica en el paso del latín al romance, y el cambio semántico se produjo cuando ya se había consumado el fonético.

Lo mismo ocurre en el caso de *lomo*, cuya historia semántica es más compleja, pero no la fonética. El sentido ‘colina, cerro’ es una clara metáfora desde el significado ‘espalda de un animal’ que poseía el latín clásico LUMBUS. El romance *lomo* conserva desde sus orígenes el sentido primigenio, pero crea por metáfora en la Edad Media el femenino *loma* para referirse al montículo o colina, sentido que posteriormente adquirirá también *lomo*, pero este sin llegar a consolidarse. Según Du Cange, *lumbus* con el significado de ‘cerro, montículo’ sería una creación del latín medieval hispánico a partir del romance *loma*. Pero al margen de la ampliación semántica expuesta, la palabra existía en latín cuando se produjo la evolución /mb/ > /m/ en la evolución al romance temprano.

También del latín clásico es *ambo*, con acusativo *ambo* y por analogía *ambos*, que en el castellano de las actuales provincias de Burgos y Palencia se presenta en la forma *amos* de manera general, mientras que la variación *amos/ambos* se mantuvo en Cantabria (y La Rioja). A diferencia de los sustantivos analizados, *ambos* es un adjetivo indefinido de aplicación limitada por su especificidad semántica y por las paráfrasis con *dos* que pueden emplearse en su lugar. Hoy en día se puede etiquetar de palabra culta, cuyo empleo, muchas veces “incorrecto”, es generalmente evitado en el habla coloquial<sup>19</sup>. No conozco estudios sincrónicos ni diacrónicos sobre esta voz, pero de los casos recogidos en CORHEN, nada menos que 140 lo son de *amas las partes/partidas*, fórmula jurídica propia de la documentación notarial.

El DECH (s. v.) nos dice que «*amos* [...] era la única forma propiamente castellana, junto a la cual sobrevivió *ambos*, primero sólo como dialectalismo leonés, pero después se extendió favorecida por el latín». Esta idea de que la reposición de la secuencia /mb/ en castellano se debe a leonesismo está bastante extendida, aunque simultáneamente se defienda que los casos crecientes de asimilación en el leonés de la segunda mitad del siglo XIII se deban a la castellanización del territorio.

Como se ha comentado, no disponemos de datos suficientes para saber qué ocurre durante el siglo XIV e incluso el XV, pero parece seguro que a mediados de esta última centuria la secuencia <mb> ya ha superado a <m>, al menos en Burgos, porque Palencia sigue prefiriendo la forma asimilada. Palencia se mantiene firme en el empleo de *amos* a pesar de ser limítrofe con León, lo cual no se conjuga bien con la teoría del

<sup>19</sup> En el Corpus Oral y Sonoro del Español Rural (COSER) dirigido por Fernández-Ordóñez solo se documentan seis casos.

peso del leonés. En realidad, la documentación del este de León, concretamente del monasterio de San Benito de Sahagún, conoce la asimilación desde muy pronto, lo que claramente indica que se trata de una solución autóctona y no del resultado de una temprana influencia del vecino castellano. De hecho, Palencia y Sahagún van en muchos casos de la mano con soluciones más castellanas que leonesas y sin una prioridad temporal que pueda interpretarse como “castellanización” de Sahagún o “leonesización” de Palencia.

Si la explicación del dialectalismo leonés no resulta en absoluto convincente, sí parece serlo la tendencia latinizante y cultista propia del Renacimiento, que estaría también detrás de la recuperación y definitivo triunfo de *cambiar*. Frente a lo que se dice de *ambos*, en el caso de *cambiar* el DECH (s. v.) no atribuye esta forma a leonesismo, a pesar de que recuerda el mantenimiento de /mb/ en gallego, leonés y riojano, ni a italianismo, como defendía Terlingen: dada su presencia en documentos de Burgos del siglo XIII, afirma que «debe creerse que la forma *cambiar* se conservó ocasionalmente en Castilla mismo. Como también el catalán ha conservado *canviar* o *cambiar*, al parecer sin excepciones, a pesar de que en este idioma es también regular MB > m, quizá deba aceptarse, a pesar de todo, la opinión de E. Tuttle, *Modern Philology* XII, 188-9, según la cual MBI mantendría la b lo mismo que MBR; claro está que esto sólo podría aceptarse en calidad de norma recurrente o localizada, y en lucha con MBI > mi.”

Lo que es seguro es que *cambiar* entra en el latín en la Edad Media, y con un significado, ‘trocar, intercambiar’ aplicado a bienes inmuebles, que hasta cierto punto puede considerarse un tecnicismo, aunque su uso sea muy elevado por la propia tipología documental de los siglos XI-XIII. Estas diferencias respecto a los patrimoniales *lomo* o *paloma* parece explicar que esta palabra no participe en el mismo grado del proceso de cambio fonético /mb/ > /m/ y que la variación se mantenga viva en toda la geografía del castellano.

En cuanto a la definitiva pérdida de la forma asimilada a favor de /mb/, los escasos datos disponibles en los corpus apuntan, no obstante, a que fue anterior a la restitución de *ambos*, a la que pudo atraer y servir de modelo. Tal vez la influencia humanista italiana jugara un papel, como apuntó Terlingen, intensificada ya en el XV por la fuerte corriente latinizante. Partimos, además, del hecho de que su introducción en latín y, en consecuencia, en las lenguas románicas, es tardía, con un uso inicialmente especializado en las permutas jurídicas. Aun así, la tendencia a la asimilación en los siglos XI-XIII hubo de ser muy fuerte, como se aprecia en procesos que afectan a otras secuencias consonánticas que serán objeto de investigación en un próximo trabajo. Los ejemplos de reducción a /m/ son tempranos, pero nunca se consumó el cambio fonético en esta familia de palabras.

Palabras de naturaleza técnica como *embargar*, que además es de incorporación tardía, nunca presentan asimilación.

## 5. CONCLUSIONES

Tras el análisis detallado de los datos aportados por el corpus CORHEN y la revisión crítica de las propuestas sobre aspectos primordiales del cambio /mb/ > /m/, resumo lo que creo que son las claves para la correcta interpretación de este fenómeno asimilatorio:

1) En la secuencia heterosílábica /mb/, la mayor duración de /m/ explica que la asimilación se produzca a favor de la consonante en coda y no de la que abre sílaba, como sería lo esperable. Las razones articulatorias y acústicas que explican la asimilación /mb/ > /m/ en el latín medieval y en romance siguen siendo válidas en cualquier periodo de la historia de la lengua, y por eso hoy podemos encontrar realizaciones como [ta'mjen] incluso en la norma culta (21 ejemplos en 7 entrevistas, todas de España, en el corpus PRESEEA). En el COSER su presencia es más elevada, con 336 ocurrencias (frente a más de 8.700 de *también*, *hay que decir*), mientras que de *camiar* solo hay una, corregida inmediatamente por el entrevistado<sup>20</sup>.

2) Son excepcionales las muestras gráficas de geminada <mm>, lo que parece indicar que /m:/ resultaba de una duración exagerada y poco natural, por lo que se redujo rápidamente a /m/.

3) Aunque se considere un fenómeno general del castellano, lo cierto es que /mb/ > /m/ presenta diferencias léxicas, pues no afecta por igual a todas las palabras susceptibles de sufrirlo, ni es homogénea su distribución cronológica y geográfica, lo que exige un análisis individual de las voces.

4) La onomástica y las palabras de carácter patrimonial ya en el latín clásico, como COLÜMBA, PALÜMBA (-ES) y LUMBUS, muestran una clara tendencia a la asimilación y a su temprano triunfo en el castellano de Burgos y Palencia, mantenido hasta hoy en el estándar.

5) También AMBO es voz del latín clásico, y lo general en las dos provincias señaladas es la asimilación *amos*, como en los casos anteriores. No obstante, será una palabra que recupere la secuencia etimológica en el siglo XV. En la documentación notarial medieval su uso se concentra en la fórmula *amas las partidas/partes*, y para sujetos humanos, lo habitual es que se emplee en una estructura redundante del tipo *amos (a) dos o*, propia de la lengua jurídica, *amos de mancomún*. Su empleo en la lengua común no lo conocemos, pero es posible que pronto se sintiera como forma culta, al igual que lo es hoy.

6) *Cambiar/camiar* es la variación más atestiguada en la documentación antigua, con muestras de asimilación muy tempranas en toda la geografía, frecuencia que, lógicamente, hay que poner en relación directa con la tipología de los actos jurídicos recogidos en los documentos notariales. No obstante, la imposición de la forma *camiar* parece llegar en las últimas décadas del siglo XIII, y aunque no disponemos de datos suficientes para establecer una cronología sólida, un siglo después ya era predominante la forma etimológica. Este distinto comportamiento respecto a las palabras patrimoniales de 4 puede explicarse por el origen foráneo y medieval de *cambiare* en latín, que le impidió participar del proceso fonológico sufrido en la evolución del latín al romance, pero se vio contagiado por la vitalidad de la asimilación en la plena Edad Media. Su carácter técnico tuvo también que contribuir al mantenimiento de la secuencia /mb/, que, en el caso del término jurídico medieval *embargar* es absoluto, sin documentación alguna de asimilación.

7) La recuperación definitiva de /mb/ primero en *cambiar* y después en *ambos* no parece tener nada que ver con el leonés, sino más bien con las corrientes cultistas del Humanismo y del Renacimiento.

---

<sup>20</sup> “nos arreglábamos, nos camia-, cambiábamos y nos íbamos otra vez al baile”.

8) En cuanto a Cantabria, que hoy presenta varios casos de mantenimiento etimológico, participó en la Edad Media del proceso, que se mantuvo en forma de variación. Si bien es cierto que hay ejemplos de /mb/ en palabras patrimoniales, también lo es que la toponimia muestra desde los orígenes la asimilación, que se ha conservado: Camargo y Santa Coloma del Rudrón, hoy Burgos en el límite con Cantabria. Lo mismo puede decirse de Cameros en La Rioja.

9) Estos últimos datos, la más alta y temprana frecuencia de palabras asimiladas en el norte de Burgos y Palencia, así como el predominio absoluto de *camiar* en esta misma área frente a la variación en el centro-sur, parecen dar la razón a Menéndez Pidal sobre el origen geográfico del fenómeno, aunque la generalización se diera más al sur y en el norte se mantuviera la variación.

10) La compleja distribución geográfica y cronológica de las variantes analizadas demuestra la importancia de la microdialectología, que permite ver diferencias en áreas tan limitadas como son las provincias de Burgos y Palencia, la segunda, mantenedora de la asimilación durante más tiempo, a pesar de su vecindad con León.

## 6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALVAR LÓPEZ, Manuel (1969): *El dialecto riojano*, México: UNAM.
- ALVAR LÓPEZ, Manuel (1973): *Estudios sobre el dialecto aragonés (I)*, Zaragoza: Institución Fernando el Católico.
- BUSTOS TOVAR, Eugenio de (1960): *Estudios sobre asimilación y disimilación en el íbero románico*. Madrid: CSIC.
- Celdrán, Pancracio (2006): *Diccionario de topónimos españoles y sus gentilicios*, 3<sup>a</sup> ed., Madrid: Espasa-Calpe.
- CODEA = Grupo de Investigación Textos para la Historia del Español [GITHE]: CODEA+ 2022 (*Corpus de documentos españoles anteriores a 1900*). <https://corpuscodea.es/> y versión Lyneal <https://hueda.sakura.ne.jp/lyneal/codea.htm> [Consulta: 10/06/2024]
- CORHEN = Grupo de Historia del Español Norteño, *Corpus Histórico del Español Norteño*. <http://corhenenlyneal.com> [Consulta: 03/06/2024]
- ERNAUT, Alfred, y MEILLET, Antoine (2001 [1959]): *Dictionnaire étymologique de la langue latine*, Paris: Klincksieck.
- GARCÍA DE DIEGO, Vicente (1950): «El castellano como complejo dialectal y sus dialectos internos», *Revista de Filología Española*, XXXIV, 107-124.
- ESPINOSA ELORZA, Rosa María (2014): «Lo que la ll esconde», en José Luis Ramírez Luengo y Eva Patricia Velásquez Upegui (eds.), *La historia del español hoy. Estudios y perspectivas*, Lugo: Axac, 11-25.
- GUTIÉRREZ MIGUEL, César (2014): «Las variantes de vime y el proceso de castellanización en el dominio leonés», *Revista de Historia de la lengua española*, 9, 59-78.
- GUTIÉRREZ MIGUEL, César (2025, en prensa): «La evolución de las secuencias [mn] a [mb(r)] y [nd(r)] en las lenguas románicas», *Zeitschrift für romanische Philologie*.
- FERNÁNDEZ-ORDÓÑEZ, Inés (dir.) (2005-): *Corpus Oral y Sonoro del Español Rural*, <<http://www.corpusrural.es>> [10-11-24].
- MARCET RODRÍGUEZ, Vicente (2007): *El sistema consonántico del leonés. Peculiaridades fonéticas y usos gráficos en la documentación notarial del siglo XIII*, Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.

- Menéndez Pidal, Ramón (1950 [1926]): *Orígenes del español. Estado lingüístico de la Península Ibérica hasta el siglo XI*, Madrid: Espasa-Calpe, 3<sup>a</sup> ed.
- MORALA, José Ramón (2002): «De la complejidad interna del castellano en Castilla (y León)», en Carmen Saralegui / Manuel Casado Velarde (eds.), *Pulchre, bene, recte. Estudios en homenaje al Prof. Fernando González Ollé*, Pamplona: Eunsa, 955-969.
- MORAL DEL HOYO, Carmen (2013): *La documentación medieval de Cantabria: estudio lingüístico (siglo XIII)*, 2 vols., tesis doctoral inédita, Bilbao: Universidad de Deusto.
- OHALA, John (1990): «The phonetic and phonology of aspects of assimilation», en J. Kingston y M. Beckman (eds.), *Papers in laboratory phonology: Between the grammar and the physics of speech*, Cambridge: Cambridge University Press, 258-282.
- OHALA, John (1993): «Acoustic properties for perception of nasal consonants», en Marie K. Huffman & Rena A. Krakow (eds.), *Phonetics and phonology: Nasal, nasalization and the velum*, Los Angeles: Academic Press, 197-222.
- PLA COLOMER, Francisco (2019): «Articulación geminada lateral en castellano medieval: el testimonio de los textos poéticos», *Revista de Filología Española*, 99, 113-144.
- PRESEEA: *Proyecto para el Estudio Sociolingüístico del Español de España y de América*. <https://preseea.uah.es/corpus-preseea> [Consulta: 03/08/2024].
- TORREBLANCA, Máximo (1991): «Isoglosas riojano-castellano-leonesas en la Edad Media», en Harris-Northall, Ray/Craven, Thomas (eds.), *Linguistic Studies in Medieval Spanish*, Madison: Hispanic Seminary of Medieval Studies, 135-147.
- TORRENS ÁLVAREZ, María Jesús (2020): «Una revisión de los “Documentos lingüísticos de Castilla” en *Orígenes del español*», en Eugenio Bustos Gisbert y Rafael Cano Aguilar (coords.), *Noventa años de Orígenes del español*, Valencia: Tirant Humanidades, 215-238.
- TUTTLE (1914): «Hispanic notes», en *Modern Philology*, 12, 187-196.
- VAAN, Michiel (2008): *Etymological Dictionary of Latin and the Other Italic Languages*, Leyde: Brill.
- ZUMEL MENOCAL, Lucio (1977): «El complejo arqueológico de Belbimbre (Burgos), testimonio de una intensa labor romanizadora en el bajo Arlanzón», *Boletín de la Institución Fernán González*, 189, 215-227.